



Profesorado Universitario para la Educación Secundaria y Superior

**Inclusión educativa, habitacional y sanitaria para el colectivo LGTBIQ+ en contexto
de encierro.**

Hoyos Javier

2023

Índice

Agradecimientos	3
Introducción	4
Estado del arte	6
Marco teórico.....	8
Educación en contexto de encierro	11
Salud en contexto de encierro	14
Situación social y habitacional en contexto de encierro	15
Pregunta de investigación	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos	16
Alcance de la Investigación	18
Instrumentos de recolección de información	18
Análisis de proyecto	19
Conclusión	24
Referencias.....	26
Anexos.....	27
Matriz utilizada	29
Encuestas a docentes y talleristas.....	32
Encuestas a internos.....	35

Agradecimientos

En primera instancia a la familia que colaboro y apoyo esta iniciativa siempre con gran entendimiento y disposición, a los internos anónimos y docentes de estas dos unidades penitenciarias pertenecientes a la provincia de Buenos Aires.

Introducción

Según el servicio penitenciario de la provincia de Buenos Aires en los últimos años la presencia del colectivo LGBTIQ+ fue demandando la necesidad de poder incluirse en el sistema educativo dentro de las unidades penitenciarias. Esto generó en el mismo un problema dado que debieron empezar a estructurar y diagramar sistemas educativos que atendieran esta demanda. Por tal motivo comenzaron a desarrollarse las estructuras para dar respuestas a esta demanda y comienzan a funcionar centros educativos de distintos niveles tales como por ejemplo Unidad 2 de Sierra Chica con talleres para diversas actividades y también la presencia de centros universitarios, lo mismo en una unidad penitenciaria bonaerense ofreciendo la posibilidad de reinserción en el sistema educativo. Lo muestra en su trabajo de investigación “Cooperativas de ex detenidos/as como estrategia de inclusión. El caso de “Las Termitas” en el barrio de Los Hornos, La Plata. (García, M 2017)

De acuerdo con la Constitución Nacional la Ley Nacional de Educación 26.206 dice que el derecho a la educación no puede ser afectado por la privación de libertad y la Ley Nacional de Educación en contexto de encierro n° 26.695, en su artículo 133, garantiza a la educación como un derecho de las personas privadas de libertad y no como un beneficio concedido por las autoridades penitenciarias.

Según UNESCO (1995) la educación dentro de los establecimientos penitenciarios es uno de los escenarios más complejos y quizás menos estudiado del campo de la enseñanza de nuestro país. La particularidad del alumnado y el difícil contexto de funcionamiento definen una situación surcada por múltiples variables que implican diversos niveles de abordaje.

En los espacios penitenciarios, las comunidades LGBTIQ+ constituyen un problema complejo, abstracto, de especial mirada, porque entrañan un modelo inusual desentonado a la masculinidad, que por regla general trae secuelas en la cohabitación forzada a la que están sometidos. Según expresa Román Acosta, V (2021) en su trabajo de investigación Comunidades LGBTIQI+ en contexto de encierro.

Las cárceles funcionan como contenedores sociales y no como generadores de agentes transformadores del medio que los llevó a perder la libertad. Hoy, la mayoría de los que ingresan a ellas simplemente cumplen su condena y vuelven a insertarse en el mismo medio del que salieron, sin ninguna herramienta nueva que los lleve a modificar su situación, de tal manera que es previsible esperar que se repitan los hechos que los llevaron a perder la libertad (García, M 2007, p. 1)

El sistema penitenciario debería brindar a los internos las herramientas necesarias para poder transformar esta realidad. Una de estas es, claramente, la educación en todos los niveles. En este sentido, Meirieu (2013) propone que “la democracia y la educación tienen realmente una relación consustancial y esencial: no existe una democracia sin una educación democrática y sin una educación para la democracia” (p. 7).

De esta manera, la escuela en contextos de encierro aparece como el lugar de socialización por excelencia, particularmente importante en personas que no han tenido posibilidad de acceso a la escolarización, como consecuencia de su condición de marginalidad socioeconómica (García, M., 2007, p. 2).

La Procuración Penitenciaria de la Nación (2017) establece que el número de personas pertenecientes al colectivo LGBTIQ+ ha registrado un aumento durante este periodo. Esto genera problemas tanto en el tema de alojamiento como también en la posibilidad de igualdad de

derechos. Esto motivo para la creación de programas específicos sobre Diversidad sexual e identidad de género en contexto de encierro para favorecer a la detección de problemas específicos del colectivo como también visibilizar y analizar los mismos. Concluyendo que posibilitará a través de poder comprender y acercar medios para que puedan reinsertar al sistema carcelario a ambos actores, el colectivo y las autoridades educativas y funcionarios

Por lo expuesto anteriormente, resulta de interés el estudio del colectivo LGTB+, en especial de los sujetos transgénero, por los altos índices de exclusión social que sufren a través del rígido sistema normativo imperante en relación con la expresión de género, que niega el reconocimiento hacia opciones disidentes en diversas esferas del ámbito social.

Estado del arte

En la búsqueda de antecedentes de trabajos presentados respecto de la inclusión del colectivo LGBTIQ+ en educación en situación de encierro de los servicios penitenciarios se han identificado diversos puntos de vista que tratan los problemas respecto al mismo.

Según la Federación Argentina LGBTIQ+ se trabaja en la deconstrucción de estereotipos muy marcados en la sociedad que se transfieren también a estos sistemas de encierro. Trabajan para desterrar la sexualidad como algo único con un solo estereotipo masculino y femenino sin dar la posibilidad de la diversidad sexual para poder incluir dentro del sistema educativo a este grupo de personas con todos los derechos establecidos por ley. Dentro de los objetivos que plantean se pueden mencionar capacitaciones, eventos, talleres que fortalezcan la diversidad sexual en el medio educativo. También proponen talleres para educadores que requieran poder

capacitarse y comprender esta nueva estructura social en el sistema. Esto concluye con poder comenzar a derribar estructuras patriarcales enquistadas en el sistema.

El trabajo de Parchuc del programa de extensión en cárceles Facultad Filosofía y Letras UBA (2015) lleva la universidad al sistema de encierro para fortalecer la inclusión y poder desarrollar distintas carreras que fortalezcan el desarrollo personal e intelectual de los detenidos para que puedan abordar a su liberación una posibilidad de inserción en el medio social. El sostiene en su trabajo de investigación que derribar el prejuicio de que los detenidos no tienen recuperación se puede a través de la educación y la incorporación de estos en el sistema para su posterior vida detrás del sistema de encierro en el cual se encuentra.

Otro trabajo presentado de Román Acosta y Delgado Niño (2021) en Venezuela sobre la situación LGBTIQ+ proponen impulsar cambios del colectivo en los distintos niveles que se presentan en los sistemas de encierro y posibilitar el desarrollo de campos tanto educativo como culturales para facilitar la convivencia y reinsertar a futuro a estas personas. Concluye esta investigación poniendo a la luz la discriminación y el maltrato que son sometidos desde la integración física como el simple derecho a llamarse como se perciben. plantea además que a pesar de la intervención del estado no es suficiente para garantizar derechos y políticas inclusivas.

Desde el Programa de Extensión en Cárceles (PEC), dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) trabajan a través de un programa para crear construir herramientas y oportunidades para la inclusión social de las personas privadas de libertad y liberadas, y promover la defensa de los derechos humanos. En el mismo plantean como desafíos las posibilidades y límites para construir un campo propicio para estas personas.

Marco teórico

Definición e historia del colectivo LGBTIQ+

Las siglas LGBTIQ+ hacen referencia tanto a un colectivo como a un movimiento de reivindicación política, cuyas letras significan: Lésbico-Gay-Bisexual-Transgénero. Estas últimas palabras hacen referencia precisamente a personas que se asumen y reconocen como lesbianas, gays, bisexuales o transgénero.

Comenzamos descifrando el acrónimo LGBTIQ+

La letra L representa el término **lesbiana** que son aquellas mujeres que se sienten atraídas por personas de su propio sexo.

La letra G representa a los hombres **homosexuales**, es decir, aquellos que sienten atracción sexual por otros hombres.

La letra B significa **bisexual**, término con el que se designa a personas que se sienten atraídas sexualmente tanto por personas del sexo opuesto como de su mismo sexo.

La letra T representa a los **transgéneros** y **transexuales** que son personas que no se sienten, parcial o totalmente, identificados con su género.

La letra I Intersexual personas que hemos nacido con características físicas y biológicas de ambos sexos.

La letra Q Queer personas que construimos y manifestamos nuestra sexualidad fuera de cualquier clasificación de género binario

El símbolo + o plus con el que se pretende visibilizar a las demás corrientes de identidad de géneros.

Conocer e identificar cuáles son las situaciones educacionales en estos ámbitos resulta fundamental para entender de qué manera se ve afectada la población carcelaria LGTBIQ+ en su reinserción en la sociedad. Esta situación permitirá poder enfocar las ofertas educativas en cada contexto para facilitar el futuro que enfrentaran obtenida su libertad. Las instituciones educativas carcelarias cumplen diferentes objetivos para con este Colectivo, que fueron destacados por García (2007): que son importantes para la reformulación de los proyectos de vida de los internos, les permiten ocupar el tiempo libre, trabajan desde la re-socialización, favorecen una disminución de la agresividad, proyectan la reinserción laboral, promueven la autoestima, evidencian mejoras a nivel psicológico, personal y social, entre otros. Además, la escuela dentro de la cárcel puede aportar un lugar desde donde es posible pensar una sociedad más incluyente, que valore a todos los sujetos como sujetos de derecho.

En consonancia con estas ideas, en los últimos quince años se produjeron cambios significativos a nivel de la sociedad argentina respecto a cuestiones de género (Ley 26618 para el “Matrimonio Igualitario”, Ley 26743 de “Identidad de género”, Ley 14.783 Diana Sacayan para el “Cupo laboral trans”), que si bien buscaron incluir a un sector de la sociedad históricamente ignorado, como es el Colectivo LGTB+, ciertamente dentro del sistema penitenciario estas modificaciones no se evidencian y generan un retroceso en materia de inclusión, ya que en muchas unidades carcelarias los miembros del Colectivo no tienen acceso a la educación ni a otras actividades formativas. Una de las causas de esto es, que aún hoy, se puede identificar en el ámbito penitenciario de hombres la supremacía de la hipermasculinidad como norma. González de la Rosa (2019)

Aunque la historia de este movimiento es más antigua, el concepto LGTB se popularizó especialmente a partir de la década de 1990. Entre otras cosas ha permitido reemplazar al

término de “comunidad gay”, que, aunque fue reivindicativo y muy importante en un su momento; también había dejado en el silencio a otras identidades y sexualidades.

Haciendo una reseña sobre la historia del LGBT o la historia de lesbianas, gays, bisexuales o transexuales nos podemos remontar a la era Antes de Cristo (A: C) año 1200 aproximadamente donde se encuentra material gráfico haciendo referencio a homoerotismo. En el año 2400 A.C aparecen en el Antiguo Egipto pinturas con representaciones homosexuales. En el siglo II A.C durante la Republica Romana con la Ley Scantinia que regulaba las relaciones heterosexuales, restringiendo la homosexualidad y las prácticas homosexuales pasiva a los ciudadanos libres. Durante el siglo I San Pablo escribe la mayor condena a la homosexualidad La Muerte. Durante la Edad Media se da una persecución a lo que llamaban “Chivos Expiatorios” personas gays criminalizando así la homosexualidad. Durante el año 1200 en Europa se dispone la pena de muerte a las relaciones homosexuales.

En 1432 en Florencia de crea una organización llamada Oficiales de Noche que castigaban y perseguían a homosexuales.

Durante los años 1500 y 1600 en diferentes países se crea la Ley de Sodomia que define a los actos sexuales como delitos.

Ya en la Edad Contemporánea se despenalizan losa delitos homosexuales en distintas sociedades tanto europeas como americanas

Durante el comienzo del siglo XX empiezan a aparecer las primeras organizaciones gays de la historia que comienzan a visualizar y a reclamar derechos. Tal es así que en 1930 se produce la primera reasignación de sexo a una pintora danesa.

Años más tarde el nazismo vuelve en Alemania a la persecución y muerte contra la comunidad.

Pasado esta etapa empiezan a surgir nuevamente comunidades organizadas en distintas ciudades del mundo que realzan la bandera de derechos y lucha por su reconocimiento con fuerte oposición de la Iglesia Católica.

Otro hecho relevante en la historia de la comunidad LGBT es la eliminación de la homosexualidad en la lista de Desordenes por parte de la Asociación Psiquiátrica Estadounidense en el año 1973.

Desde los años 80 aparecen por aparte de distintos estados leyes promulgadas contra la discriminación y también a favor del matrimonio igualitario. Ya en el año 2000 las leyes comienzan a aparecer en países con culturas más conservadoras dando más igualdad y derechos.

A pesar de los logros obtenidos en los últimos años son muchos aun los países que siguen criminalizando y persiguiendo a la comunidad LGBT, como sucede en Rusia, algunos países de África y Asia. Jhon y crespa (2012). Historia de la comunidad LGBT.

Educación en contexto de encierro

Según Blazich (2007) la educación en situación de encierro se vive baja una tensión permanente teniendo en cuenta el alumnado y también las condiciones relacionadas con la seguridad en que se desarrollan las actividades. La misma comenta además que la oferta educativa se basa en nivel primario, secundario y alguna oferta universitaria, siendo el dictado de cursos de capacitación laboral de cierta calidad lo que más se desarrollan. La mayoría de esto cursos tiene como objetivos la ocupación del tiempo libre, la resocialización, disminuir la agresividad y proyectar una futura inserción laboral.

Por su parte Leonardo Fonte (2020) en su obra “Educación en instituciones carcelarias: contextos socialmente sensibles para la enseñanza de la Historia”, plantea que desde el año 2006 dentro del marco normativo de la Ley de Educación Nacional 26.206 se incorpora en personas privadas de la libertad la educación formal en situación de encierro. La nueva experiencia llevo a plantear las distintas formas de encarar la enseñanza desde un contexto diferente ya sea por la condición de su población como el ámbito en el que se encuentran y conviven. Dentro de su experiencia con el dictado de historia vivencia las dificultades que se enfrenta para lograr contextualizar la misma en esa población.

Freire (2004) define a la situación educativa como una relación educativa típica entre profesores y alumnos que posee diferentes elementos constitutivos:

Presencia de un sujeto, el educador, cuya tarea es educar.

Presencia de educandos, los alumnos, cuya tarea es aprender.

La relación entre educador y educando debe desarrollarse en un espacio determinado, el espacio pedagógico.

El acto de educar además del espacio físico necesita de tiempo pedagógico.

Por último, toda situación educativa está marcada por una direccionalidad de la educación. Toda educación es política, no hay situación educativa que no apunte más allá de los límites del aula, se enseña con una finalidad.

La educación en contexto de encierro conforma un escenario altamente complejo. Por un lado, porque los establecimientos educativos que funcionan en instituciones penitenciarias desarrollan sus actividades en un campo de tensiones permanentes, generadas no solo por la particularidad de su alumnado sino por el difícil contexto de funcionamiento en el que priman las cuestiones de seguridad. En estas escuelas no solo se deben tener en cuenta los aspectos

pedagógico-didácticos sino también la distribución del poder, dado que existen dificultades de comunicación entre el personal de ambas instituciones, educativa y penitenciaria, para construir acuerdo en el manejo de la educación de los alumnos. Este obstáculo de comunicación afecta, por ende, el normal desarrollo de las actividades académicas. (Blazich, 2007)

Cabe destacar dos tipos de educación que se ofrecen en contexto de encierro que son la educación formal y la educación no formal. La primera con la estructura primaria, secundaria, terciaria y universitaria. La segunda con cursos y talleres que hacen a la formación en distintos campos tales como peluquería, armado de pelucas, maquillaje, etc.

Si nos referimos a tipos de educación según Selva Artigas (1992) plantea la modalidad educativa en tres modalidades donde no pone en discusión la importancia de la escuela, o la educación escolarizada en general sino diferenciar entre la educación incidental de la educación sistemática. Planteando la primera la educación informal como propia de las sociedades primitivas donde no hay un ambiente educativo de la segunda educación formal como una necesidad social de culturizar la educación y la sociedad, dando a la institución Escuela un ámbito especial. Y la educación no formal considerada como un subsistema a la educación formal.

Educación informal. Según CODICEN-ANEP (1991 Montevideo) constituye la primera forma de educación que comienza a socializar a los pueblos. La educación en la mayoría de las sociedades primitivas o civilizadas de los niños se daba en forma incidente y no en las escuelas destinadas a tal fin. Los padres realizando tareas económicas y tareas sociales y los niños que se relacionan con grupos de su misma edad, trabajos comunitarios, clases de juegos, ritos religiosos. Así surge la educación incidente.

Según Bustelo (2007) en cuanto al papel del Estado, la Ley N° 26.206 de Educación Nacional supone un espíritu de inclusión, reparación política y ampliación de derechos, al contemplar el acceso y ejercicio del derecho a la educación pública. En lo que concierne a la educación en contextos de encierro, significa un avance porque pone al Estado educativo por encima del Estado punitivo en la garantía de este derecho. Entre otras cuestiones, define a la educación de jóvenes y adultos/as/es en contextos de privación de la libertad como una de las ocho modalidades de la educación común. Estas modalidades implican la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación Rural, la Educación Intercultural Bilingüe, la Educación en Contextos de Privación de Libertad y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

Salud en contexto de encierro

Datos estadísticos aportados por OPS y OMS (2017) demuestran que integrantes del colectivo LGTB+ padecen problemas de salud con mayor incidencia que la población general. Entre las patologías más comunes se encuentra el VIH-sida. Los tratamientos y asistencia suelen verse interrumpidos o demorados durante el encierro. Por otra parte, en la mayoría de los casos se ven suspendidos los tratamientos hormonales ocasionando problemas para la salud física y psicológica de las personas. Además, miembros del colectivo denuncian un trato desigual y discriminatorio por parte del personal médico penitenciario y una demora excesiva entre el pedido de asistencia médica y la concreción de la atención requerida.

Situación social y habitacional en contexto de encierro

Según la Comisión Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT), entre los años 2000 y 2017, la población carcelaria femenina aumento más del 50%, dado que el sistema penitenciario es un lugar históricamente concebido para varones desde lo edilicio hasta la lógica carcelaria; la población femenina se ha ido adaptando. Dentro de la población carcelaria total el colectivo LGTB+ representa alrededor del 5%. Este número produce problemas de sobrepoblación carcelaria y falta de lugares adecuados donde cumplir las condenas, en desmedro de las condiciones de encierro.

En los regímenes de privación de libertad, muchos de estos elementos constitutivos son dispares, insuficientes y hasta a veces inexistentes, lo que atenta con la formación democrática de cada uno de los sujetos afectados e imposibilita la readaptación social de cada uno de ellos.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la situación habitacional, sanitaria y educativa del Colectivo LGTBIQ+ en contexto de encierro en dos unidades del Sistema Penitenciario Bonaerense durante el período 2021-2022?

Objetivo general

Caracterizar la situación habitacional, sanitaria y educativa del Colectivo LGTBIQ+ en contexto de encierro en dos Unidades del Sistema Penitenciario Bonaerense (SPB) durante el período 2021-2022.

Objetivos específicos

Cuantificar el número de integrantes del Colectivo LGTBIQ+ que asisten a las propuestas educativas en dos Unidades del Sistema Penitenciario Bonaerense (SPB) durante el período 2021-2022.

Describir el escenario habitacional y sanitario del Colectivo LGTBIQ+ en dos Unidades del Sistema Penitenciario Bonaerense (SPB) durante el período 2021-2022.

Identificar las propuestas educativas de las en dos Unidades del Sistema Penitenciario Bonaerense (SPB) durante el período 2021-2022.

Describir las propuestas educativas formales y no formales en dos Unidades del Sistema Penitenciario Bonaerense (SPB) durante el período 2021-2022.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	DIMENSIONES	INTRUMENTOS
Caracterizar la situación educativa, habitacional y sanitaria del Colectivo LGTBIQ+ en contexto de encierro	Cuantificar el número de integrantes del Colectivo LGTBIQ+ que asisten a las propuestas educativas en dos	Población que ingresa a ofertas educativas	Encuesta anónima. Registros y documentación SPB

en dos Unidades del Sistema Penitenciario Bonaerense (SPB) durante el período 2021-2022.	Unidades del Sistema Penitenciario Bonaerense (SPB) durante el período 2021-2022.		
	Describir el escenario habitacional y sanitario del Colectivo LGTBIQ+ en dos Unidades del Sistema Penitenciario Bonaerense (SPB) durante el período 2021-2022.	Situación habitacional, acceso a atención médica,	Encuesta anónima. Entrevista personal (en trámite el pedido de acceso) Documentación del sector de salud del SPB
	Identificar las propuestas educativas de las en la dos Unidades del Sistema	Niveles educativos primario, secundario, terciario o universitario.	Encuesta anónima. Documentación del sector educativo del SPB

	Penitenciario Bonaerense (SPB) durante el período 2021-2022.		
--	---	--	--

Alcance de la Investigación

El trabajo final es cualitativo, de corte transversal, describe la trayectoria y las actividades que se desarrollan en dos unidades pertenecientes al sistema penitenciario de la provincia de Buenos Aires. Se relata la situación social, educativa y de salud de los internos a lo largo de un tiempo determinado. Dentro del método cualitativo obtendré un relato de vida, dado que obtendré distintas visiones y situaciones que se presentan en dicho lugar tratando de identificar hechos y situaciones críticas con descripciones que aportaran los mismos a través de cuestionarios que hice llegar con los talleristas docentes y personal de las unidades.

Por otro lado, realizare entrevistas a los docentes y talleristas cargo de la educación de los internos para comparar y obtener más información sobre la situación que se presenta con ellos y distintas experiencias que puedan aportar al desarrollo del trabajo final.

Instrumentos de recolección de información

Entrevistas (telefónicas, zoom, presencial)

Encuestas (anónimas).

Documentos y Registros del S.P.B.

Análisis de proyecto

De acuerdo con los datos obtenidos en las encuestas y entrevistas a los internos de las unidades penitenciarias estudiadas los resultados obtenidos son los que se describen a continuación.

El primer ámbito para abordar es el habitacional y las condiciones de infraestructura que presentan dichos lugares. De las 29 encuestas realizadas y obtenidas puedo decir que se reflejan las mismas necesidades y reclamos. En primer lugar, los internos hacen hincapié en la situación de espacio donde son alojados, planteando espacios muy reducidos y una superpoblación en las celdas que habitan, describen que las mismas son muy chicas con solo un baño para casos donde hay hasta 4 internos, y presentan también solo dos camas quedando dos de los mismos para dormir en el piso (encuesta 10, 11,20). En algunos casos presentan apenas ventanas muy pequeñas dificultando la ventilación correspondiente, como así también la falta de vidrios en las mismas (encuesta 4). Otra de las características presentes en los relatos es la falta de agua para higiene o para el baño diario, sin contar con agua caliente y por periodos muy cortos de suministro. También manifiestan que la falta de energía eléctrica es constante y la falta de infraestructura de esta hace muy peligroso los lugares. Otro reclamo que se manifiesta es la humedad en las celdas y la presencia de insectos que provocan picaduras o contagios de enfermedades. Las celdas las describen como espacios de no más de 2 x 3 metros cuadrados, muy reducidos y superpoblados. (encuesta 10)

Por otro lado, expresan el escaso tiempo que se brinda para tiempos de recreación y salidas a patios para realizar actividades que puedan permitir la salida a espacios libres y tomar contacto con el exterior de esos ambientes tan reducidos que son las celdas. Algunos manifestaron que los espacios reducidos también en ciertas condiciones provocan problemas de

convivencia y alteran la tranquilidad de los internos. En estos espacios comunes tampoco tienen posibilidad de poder realizar algún tipo de actividad física que puedan relajar el estado de encierro al que se ven sometidos.

En cuanto a la convivencia por celda en su mayoría refiere ser 3-4 internos y solo uno refiere convivir con 10 internos en la celda (encuesta 17) y 3 de ellos que refieren convivir con 2 internos. (encuesta 15, 16)

Respecto al sistema sanitario que se brinda en las unidades penitenciarias lo obtenido en las diferentes encuestas también se repite en su gran mayoría, donde el planteo es la mala atención, el difícil acceso a las unidades sanitarias y a profesionales que puedan atender distintas situaciones de salud. Refieren distintas carencias a los que son sometidos, tales como falta de medicación para distintas enfermedades y la falta de respuesta profesional. Refieren la presencia de enfermedades infectocontagiosas virus inmunodeficiencia humana VIH que no son tratadas como corresponden por la falta de medicamentos y también a enfermedades crónicas como tuberculosis TBC, diabetes, afecciones pulmonares por las situaciones habitacionales y superpoblación, refieren también picaduras por insectos que abundan en las celdas por falta de desinfección y limpieza. (encuesta 11,12,13)

En su mayoría sostienen según lo expuesto que no siempre que piden asistencia son correspondidos en tiempo y forma, con frases que muchas veces reflejan lo que sienten tales como “Nos dejan morir”, (encuesta 1,8) dado que demoran o nunca los llevan a lo que llaman sanidad para ser visto por profesionales.

En cuanto al sistema educativo la mayoría de los internos refieren haber empezado el nivel primario y no todos los encuestados haber terminado el ciclo lectivo. Son muy pocos los que dicen haber iniciado y culminado el nivel secundario.

Estas unidades ofrecen el nivel primario y secundario. Una de ellas tiene nivel terciario y universitario a la que pueden acceder con carreras como derecho, sociología y antropología. Estos pertenecen a la DGCyE Ministerio de Educación.

También pueden cursar talleres de diversas disciplinas tales como periodismo, huerta, herrería, carpintería, lectura, fabricación de bloques, planchas de cemento, confección de ropa y muñecos, producción de lácteos.

Los programas que dictan son certificados por ONG o Ministerio de Justicia según quien lo proponga y son todos avalados por el Sistema Penitenciario Bonaerense.

Estos son talleres no formales los presentan y se ofrecen como de formación profesional para poder adquirir una salida laboral al momento de recuperar la libertad.

Lo reflejado en las encuestas manifiestan que en muchos casos los cupos para la realización de los talleres laborales son muy escasos y para poder acceder en ciertos momentos deben optar por concurrir a la escuela o realizar un taller cosa que muchas veces plantean que necesitan más cupos y mayores posibilidades de emprender alguna actividad que los ayude en su futuro.

Los cupos para la escuela tanto primaria como secundaria no refieren tener inconvenientes para acceder, siempre tiene esa posibilidad. La culminación de las distintas etapas hace que puedan seguir avanzando con la educación y poder llegar en algunos casos como proyecto a una carrera universitaria.

En cuanto a su integración al sistema penitenciario, como pertenecientes al colectivo LGBTQ+ sienten que han logrado un gran avance a través del respeto y el cumplimiento de leyes que les dan un lugar de importancia y un gran reconocimiento respecto de su condición. Sienten un respaldo en relación con sus derechos, aunque siguen en la lucha para que sea igualitario el trato en las distintas unidades del sistema. (entrevista personal a internos).

Manifiestan que han tenido por lo menos en estas dos unidades importantes avances en relación con la educación dado a la oferta educativa que se ofrece como también el acceso a distintos talleres que promueven la igualdad y poder adquirir conocimientos que puedan ayudar para reencaminar sus vidas una vez que accedan a la libertad. Reconocen que se está produciendo un cambio respecto a la integración con el resto de los detenidos para los distintos ámbitos que comparten como son el educativo, laboral y de socialización al momento de los encuentros familiares. Cuando plantean el sistema sanitario es donde más inconvenientes tienen por la falta de atención y las malas condiciones en relación con el trato que reciben, es un aspecto que sostienen a seguir trabajando para sus mejoras.

La respuesta obtenida de los docentes y talleristas

Las unidades presentan distintos niveles de educación como primario, secundario, terciario y formación profesional. Las horas que se ofrecen a los alumnos son de 15 hs para el nivel primario o secundario y de 3 a 4 hs cuando se ofrecen los talleres o cursos.

En cuanto a lo que sienten en estos lugares ejerciendo su profesión responden que reciben un gran compromiso y respeto de los alumnos y un aprendizaje mutuo que resaltan de los alumnos es que les plantean que realizan esto para mejorar su futuro y como una gran oportunidad que por causas vividas no pudieron culminar estos ciclos educativos.

Respecto a la pregunta si los internos reciben alguna remuneración económica por los trabajos que realizan en los distintos talleres o actividades que realizan manifiestan que no saben sobre ese tema.

Al momento de realizar la entrevista personal con un interno se mostró muy interesado por poder contar la situación que se vive en ese lugar, para poder visualizar las carencias y en algunos aspectos las malas condiciones a las que son expuestos los mismos, el manifiesta que cometer errores y pagar los mismos a la sociedad deberían estos lugares ser posibles de poder reflexionar sobre lo sucedido y poder sacar buenas respuestas que en la mayoría de los casos el manifiesta que no se dan. Sobre el tema habitacional y de convivencia plantea lo mismo que en las entrevistas anónimas a los internos, solo agrega que muchas veces los espacios para compartir con las familias los días de visita suelen no tener la tranquilidad y el respeto entre ellos. Dado que en ciertas ocasiones existen peleas provocadas por diferencias entre los internos y los familiares y reclamos que ellos efectúan por problemas intrafamiliares. Otro tema, que me referencia es sobre las visitas que ellos llaman higiénicas donde deben cumplir ciertos requisitos para poder acceder a ellas. Las mismas se realizan en lugares privados y preparados para tales efectos, las mismas deben ser con personas que acrediten ser parejas estables y con consentimiento de ambas partes, tiene un tiempo determinado y pautas establecidas por el servicio penitenciario. Me manifiesta que deben tener buena conducta y solicitar con tiempo el acceso a las mismas dado que son muchos los internos que quieren acceder a ellas.

Respecto al tema sanitario en cuanto a lo personal el manifiesto que no ha tenido inconvenientes con el acceso a el sector de sanidad cuando lo ha requerido. Pero me aclara que no es lo que sucede en la mayoría de los casos, por lo que escucha de compañeros que pasan por otras situaciones. Me comenta que fue muy complicado el tema de la pandemia en la situación de

encierro porque más allá de lo que sucedía con la enfermedad el tema de la falta de contacto con la familia alteraba la situación emocional e inquietaba porque no sabían que les estaba pasando a sus familiares en el exterior, que pudo ser revertida esta situación con el ingreso de los teléfonos celulares a las unidades y poder mantener el contacto por ese medio. Como opinión él me dice que hoy él considera que se está realizando un mal uso de estos medios de comunicación que en muchos casos se usan para causas que él no comparte.

Al tratar el tema educativo me refiere que está cursando el nivel secundario y a su vez realiza cursos y talleres que le permitirá en la salida tener una actividad para poder desarrollar que no había accedido en tiempos pasados. Estos talleres que él realiza son de carpintería y herrería que realizan trabajos para instituciones de la comunidad donde se encuentra la unidad penitenciaria. Considera que estos talleres además ocupan su tiempo y su mente para poder seguir adelante en este lugar donde muchas veces uno recapacita por lo mal que pueda haber actuado en su vida. El poder ayudar de alguna manera con la elaboración de productos o la reparación de objetos que pertenecen a escuelas, hospitales o instituciones de bien público.

Ha participado de talleres de lectura y de periodismo que los considero muy importantes y beneficiosos para mantener la mente ocupada y reflexionar en distintos temas.

El tiempo que dedica a su estudio y su actividad laboral varia, pero puede ser de 4 hs diarias para la escuela y 4 a 5 hs de actividad laboral por día.

Conclusión

Luego del análisis presentado en las encuestas a los internos, los docentes y talleristas y la entrevista realizada puedo concluir diciendo que de los aspectos presentados en los objetivos generales la situación de estas dos unidades del servicio penitenciario bonaerense presenta

respecto a la situación habitacional una superpoblación de internos con déficit en los espacios para convivir y realizar actividades de recreación diaria.

Respecto al sistema sanitario plantean una falta de atención muy importante con situaciones críticas en cuanto a tratamientos y seguimiento de enfermedades crónicas, también falta de medicación y presencia médica.

Como positivo de lo obtenido es posible afirmar que existe una mayoría de internos encuestados que refieren tener un acceso a la educación para poder completar sus estudios tanto de primario como secundario, resaltan también poder acceder a cursos y talleres que hacen a la formación profesional que los ayudara en su salida una vez cumplida la pena que tienen, también resaltan como negativo que en muchos casos los cupos para acceder a los talleres son muy escasos y tienen que optar entre la escuela y los talleres sin poder acceder a ambos al mismo tiempo.

El reclamo habitacional, de superpoblación en los espacios comunes y la situación sanitaria son los déficits más relevantes y de importancia que se plantean y sería un tema que el estado como ente regulador de estos lugares debería intervenir para poder mejorar estas situaciones que se presentan en los internos alojados en estas dos unidades penitenciarias bonaerenses. Las leyes que amparan al colectivo LGBTQ+ son muy claras y han producido un cambio fundamental para hacer valer sus derechos y ser respetados como tal, si lo comparo con lo expuesto en el marco teórico en estas unidades los internos se encuentran conformes con respecto al trato y el respeto a su condición.

Referencias

- Blazich, G. (2007). La educación en contexto de Encierro. *Revista Iberoamericana de Educación* 44 (1), 53-60.
- Bustelo, Cynthia. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/12815>
- Fonte , L (2020) Educación en instituciones carcelarias: contextos socialmente sensibles para la enseñanza de la Historia. *Clio y asociados* n °30.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/99277> <https://doi.org/10.14409/cya.v0i30.8943>
- Coordinadora del Área de Evaluación del Centro Nacional de Informática Educativa. **CODICEN, ANEP. Montevideo**, Uruguay. (1991)
- Freire, P. (2004). El grito manso. Edision Siglo XXI.
- García, M. (2007). Educación de jóvenes y adultos en contextos de encierro. Una experiencia de extensión Universitaria en la escuela de un penal. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. *Revista Iberoamericana de Educación* 44 (1). 1-9.
- Garcia, M (2017) El caso de "Las Termitas" en el barrio de Los Hornos, La Plata. *Actas de Periodismo y Comunicación*, Vol.3, N.º 1.
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
- Meirieu, P. (2013): La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Ministerio de Educación de la República Argentina.
- Parchuc, J. P. (1). La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones. *Redes De Extensión*, (1), 18-36. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/1463>.

Román Acosta, V Delgado Nino, L (2021) Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia. LGBTIQ+ communities in closure contexts, vol.6, n.17, pp.45-75.
<https://doi.org/10.32870/dgedj.v6i17.365>

Urta Grimal, D. (2017). Transgresión entre rejas: Factores de vulnerabilidad en el sistema penitenciario de Barcelona. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 17(2). 175-200

Anexos

Modelo de encuesta y entrevista a internos, docentes y talleristas

Mi nombre es Javier Hoyos soy Licenciado en Hemoterapia e Inmunohematología, en la actualidad estoy terminado en profesorado de Educación Media y Superior en la Universidad Abierta Interamericana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por este motivo solicito la colaboración de ustedes para poder concretar la tesis final de la carrera con siguiente tema:

“Inclusión educativa, social y sanitaria del colectivo LGTBIQ+ en contexto de encierro”

El mismo está basado en datos anónimos en dos Unidades Penitenciarias de la Provincia de Buenos Aires.

Agradezco su voluntad para responder las preguntas que a continuación se detallan.

Saludos cordiales

Encuesta a los internos

¿Cuántas personas conviven en el lugar?

¿Qué características tiene el lugar a nivel espacio, ventilación, infraestructura?

¿Podrás contarme la situación del lugar donde vivís? Características del lugar, condiciones del ambiente. Espacios para recreación y estudios.

¿Cuál es el nivel educativo que llegaste? ¿Primario, secundario?

¿Qué tipos de ofertas te dan el lugar para estudiar?

¿Realizas algún tipo de taller, actividad o emprendimiento que te capacite para la formación laboral?

¿Cuántas horas dedicas a actividades de formación?

¿Consideras que son suficientes las ofertas que se ofrecen a nivel educativo y laboral?

¿Cuál es la situación de salud que se presenta en tus compañeras/os en el lugar? ¿Tienen atención si lo solicitan?

¿Si requieren tratamientos médicos los reciben en tiempo y forma?

Encuesta los docentes y talleristas

¿Cuáles son las carreras formales y las no formales o talleres que se brindan en las unidades?

¿Cuál es la carga horaria que se establecen para los mismos?

¿Qué certificación obtienen los internos respecto a las capacitaciones realizadas?

Respecto a los talleres obtiene alguna remuneración económica de la producción.

¿Realizan algún tipo de actividad que implique una acción solidaria con instituciones locales como escuelas, hospitales, comedores?

Podrían describir como es ser docente o tallerista con los internos de una unidad carcelaria.

¿Hay interés de estos por la capacitación como meta al momento de obtener su libertad?

Entrevista a internos

Temas para tratar en la entrevista

Situación habitacional, condiciones de convivencia, ambiente social.

Condiciones sanitarias, prestaciones, atención médica, provisión de tratamientos médicos.

Oferta educativa y capacitación laboral.

Propuestas que presentaría para mejorar la condición habitacional, educativa y sanitaria.

Cierre.

Matriz utilizada

ENCUESTA A PRIVADOS DE LA LIBERTAD	SITUACION HABITACIONAL	SITUACION SANITARIA	NIVELES EDUCATIVOS ALCANZADOS	EDUCACION	
				NO FORMAL	FORMAL
1					
2					
3					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

ENCUESTA A TALLERISTAS Y DOCENTES	CARRERAS AFRECIDAS FORMAL NO FORMAL	HORAS DE ESTUDIOS	CERTIFICACION DE TITULOS	INTERES DE LOS INTERNOS
1				
2				
3				

Encuestas a docentes y talleristas

1

1. NIVEL PRIMARIO, SECUNDARIO, TERCERIO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. CURSOS DICTADOS POR INTERNO.	
2. 15 Hs o más por semana y cursos entre 3 y 4 Hs SEMANALES.	
3. CERTIFICADO QUE AFIRMA O EGRESAN.	
4. SI, TALLERES (CAMISAS, MOCHILAS, LUPERONAS), SON EMPRENDIMIENTOS PRIVADOS Y FINANCIADOS.	
5. SI, CONFECCIÓN DE PELUCOS, PUFF, RESTAURACIÓN DE TUECOS Y SILLAS PARA INSTITUCIONES EXTERNAS.	
6. ME GUSTA EJERCER MI PROFESIÓN EN ESTE CONTEXTO, LA PUE NO SOLO SE TRATA DE ENSEÑAR, EDUCAR, SINO QUE ES UN APRENDIZAJE MUTUO.	
7. EXISTE UN PORCENTAJE IMPORTANTE DE ALUMNOS QUE HAN TIENEN SU DESEO DE CONTINUAR ESTUDIANDO EL MOMENTO DE OBTENER SU LIBERTAD, PARA LOGRAR LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL.	

2

NIVELES:

1) PRIMARIA - SECUNDARIA - TERCARIO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

CURSOS DICTADOS POR INTERNOS -

2) 15 HS O MAS POR SEMANA - Y CURSOS ENTRE 3 Y 4 HORAS SEMANALES -

3) CERTIFICADOS QUE APRUEBAN O EGRESAN.

4) SI, TALLERES (ALPARGATAS, CAMISAS, MOCHILAS) QUE SON EMPRENDEMIENTOS PRIVADOS Y REMUNERADOS -

5) SI, CONFECCIÓN DE PELUCHES, PUFF, RESTAURACIÓN DE JUEGOS Y SILLAS, PARA INSTITUCIONES EXTERNAS -

6) ME GUSTA TRABAJAR COMO DOCENTE EN ESTE CONTEXTO, LOS ALUMNOS RESPONDEN CON RESPETO HACIA LA DOCENTE Y PADRES -

7) LA MAYORÍA SOSTIENE QUE ESTA OPORTUNIDAD QUE BRINDA EL SERVICIO, EN CUANTO A EDUCACIÓN, SERVIRÁ PARA UN FUTURO DE INSECCIÓN EN LA SOCIEDAD -

Docente

- 1) Primario - Secundario - Formación Profesional.
- 2) Primario 3 hs. diarias de Lunes a Viernes.
- 3) Certificación oficial otorgado por la DGEp.
- 4) No lo sé.
- 5) Desconozco.
- 6) Ser docente en este lugar es trabajar en otro lugar totalmente diferente a lo esperado, es un ámbito donde el respeto y compañerismo hace la tarea más amena.
- 7) Algunos internos buscan la capacitación para el día de mañana pero los mayoría lo por los beneficios que concurra a la escuela.

Encuestas a internos

1

- ①
- ① EN LA CELDA VIVIMOS 3
 - ② CONDICIONES MALISIMAS
 - ③ FALTA DE AGUA
 - ④ PRIMARIO
 - ⑤ PRIMARIO secundario TERCARIO
 - ⑥ NO HEDAN LA OPORTUNIDAD de TRABAJAR
 - ⑦ 4 HORAS de educación
 - ⑧ ESTOY CONFORME con LAS HORAS de educación
 - ⑨ LA ASISTENCIA Medica ES MALISIMA NUNCA TE ATIENDEN
 - ⑩ TE DEJAN MORIRTE

2

- ②
- vivimos tres personas.
 - muy deplorable
 - falta de agua, la atención medica.
 - nivel primario
 - ofrece primario y secundario, escasos.
 - no hay muchas posibilidades de trabajar
 - 4 horas de educación
 - conforme.
 - la atención es muy pobre y escasa
 - se hace muy difícil hacerse atender por la atención sanitaria.

3

	⑤
1) Viv. Mos de 3 a 4 persona.	
2) Muy escasa en todo sentido de espacio, seguridad.	
3) Falta de agua, luz, ventilación, espacio.	
4) Nivel primario, contenido por que no da la oportunidad de estudiar.	
5) El lugar da ofrese primaria, secundaria, talleres.	
6) No nos dan la oportunidad de capacitarnos para trabajar.	
7) Solo 4 horas de educación.	
8) Si muy conforme con las 4 horas que nos ofrecen el sistema educativo.	
9) La situación de atención sanitaria es muy pobre y escasa.	
10) No se ase muy difícil que tengan atención médica.	

4

	Respuesta	⑤
1.	Con 4 personas visto	
2.	no hay beolrio, no hay espacio, no hay ventilación, y no está pintado	
3.	Falta de agua, falta de luz, Falta de espacio	
4.	Primario	
5.	Talleres, Primario, secundario	
6.	no nos da trabajo y talleres y no nos capacitan	
7.	4Hs de educación	
8.	Si muy conforme	
9.	no	
10.	no	

	(6)
1. MINIMO DE 4	
2. ES MUY REDUCIDO.	
3. LA SITUACION ES DEPLORABLE NO HAY ESPACIO	
4. Y EGF. PRIMARIO	
5. MINIMO	
6. NO	
7. CUATRO HORAS	
8. NO	
9. NO TENEMOS MEDICO	
10. NO HAY TRATAMIENTO MEDICO	

6

	(7)
Cuantas personas conviven en Lugar	
1	Vivimos Cuatro personas
2	escaso en todo sentido Reducido
3	Falta de Agua Luz
4	nivel primario contento porque me da oportunidad de estudiar
5	el lugar te ofrece primario Secundario
6	no nos dan trabajo ninguna oportunidad
7	4 horas de educacion
8	Si muy conforme con las 4 horas ofrecen
9	la situacion de de Atencion Sanitaria es muy pobre y escaso
10	no se hace muy dificil que tener Atencion medica

7

	(8)
1	Somos de AY
2	FALTA DE RESERVA MUY poca HUMEDAD
3	FALTA DE SAN FALTA DE AGUA
4	PRIMARIO
5	MUY BUENA POR QUE LO DA LA POSIBILIDAD PARA QUE PUEGAMOS SEGUIR ADELANTE
6	NO
7	4 HORAS
8	NO
9	NO
10	NO

23.06.2023	
1	EN LA CELDA VIVIMOS 3
2	NO TENEMOS NI VIVIRIO Y NO HAY ESPACIO
3	FALTA DE AGUA Y FALTA DE LUZ
4	PRIMARIO
5	PRIMARIA TALLERES SECUNDARIO
6	NO LO QUEREMOS DAR TRABAJO
7	4 HORAS DE EDUCACIÓN
8	SI MUY CONFORME
9	NO ATENDEN A NADIE
10	NO TE DEJAN MORIR.

				(10)
1	En la celda convivimos 3 personas			
2	el espacio es reducido e incomodo			
3	Un lugar donde convivio con 30 personas 30 celdas con poco espacio y un patio, con recreo deportivo y estudios cursos y trabajos			
4	Primaria			
5	Nos brindan la posibilidad de estudiar primaria y secundaria			
6	NO solo estudio			
7	4 horas de formacion			
8	Si conforme con el nivel educativo			
9	Muchos padecen enfermedades como TUBERCULOSIS HIV, ETC. y NO cuentan con la atencion correspondiente			
10	NO recibimos atencion a tiempo			

	11
1) CON VIVIR CON 2 PERSONA MAS EN TOTAL SOMOS 3 ES UN ESPACIO MUY REDUCIDO 2 X 3 M.C ES COMO UN BAÑO MUY TENEMOS UN HINCHADO Y 2 CAMAS TIPO CUCHETA Y UNO DE LOS TRES DUEÑOS EN EL PISO Y NO HAY AGUA EN LA CELDA	
2) EN LA CELDA SE VIVE EL DIA A DIA. EL LUGAR ES UN LUGAR MUY REDUCIDO VIVO CON 2 PERSONAS QUE PIENSAN MUY DIFERENTE CON DIFERENTES CREENCIAS DE ADEIFICIL Y DESPUES EL LUGAR PARA BANARSE NO HAY AGUA CALIENTE SI TENGO RECRACION 2 A HORA DA PATIO A LA MAÑANA 3 HORA A LA TARDE COLEGIO DE LUNES A VIERNES Y BOIA UN CURSO TRABAJO DE KINTA	
3) PRIMARIO	
4) EL LUGAR OFRECE ASTA EL NIVEL TERCARIO EN MI CASO CURSO LA PRIMARIA	
5) SI CURSO DE DEPORTE ADAPTADO Y TRABAJO EN KINTA	
6) PRIMARIA DE 8 DE LA MAÑANA A 1:30 DE LA MAÑANA	

7) SI

8) ABUNDAN LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS COMO LA TUBERCULOSIS Y EL I.V.H. Y LA ATENCION MEDICA ES POCISIMA DIABETIS E HIPERTENSION

(n)

1) ¿CÓVIVO CON 2 PERSONAS MÁS EN TOTAL SON 3
 ES UN ESPACIO MUY REDUCIDO DE 3 X 4 M.
 ES COMO UN BARRIO HAY MUCHOS NIÑOS Y E CARAS
 TIPO CUCHETOS Y 1 DE LOS 3 QUE RECUERDO

2) EN LA ESCUELA SE VIVE EL DÍA A DÍA.
 EL LUGAR ES UN LUGAR MUY REDUCIDO
 VIVE CON 2 PERSONAS QUE PIENSAN MUY DIFERENTE A MI
 CON DIFERENTES CRIANZAS SE HACE DIFÍCIL
 DESPUÉS EL LUGAR PARA BAJARSE NO HAY AGUA CALIENTE
 SI TENGO ESPACIO PARA RECREACIÓN 3 HS POR DÍA
 Y ACTIVIDAD EN COLEGIO DE LUNES A VIERNES
 DE 8 HS A 11 HS
 A PARTE PARTICIPÓ DE UN CURSO DE
 CORRECCIÓN LECTORA Y ESTUDIANTIL
 1 DÍA A LA SEMANA
 ESTOY ASISTIENDO LA PRIMARIA PARA PREPARARME
 PARA ASER LA SECUNDARIA

3) ME DAN LA POSIBILIDAD DE ASER PRIMARIA SECUNDARIA
 Y NIVEL TERCARIO

1) AGO UN CURSO DE CORRECCIÓN LECTORA
 ESTUDIANTIL Y TRABAJO EN ESPACIO VERDE
 AGO COLEGIO PRIMARIO

2) 3 HS AL DÍA DE LUNES A VIERNES

3) A NIVEL EDUCATIVO CONCIERO QUE ESTÁ BIEN
 LABORAL CONCIERO MUY MALA

4) CONCIERO QUE HAY MUCHAS ENFERMEDADES
 COMO DIABETES EPILEPSIA, HAY CRÍE
 LA SITUACIÓN MÉDICA ES MUY MALA DE LO POCO

(13)

1) Comisivo con dos personas mas.

2) La celda es de 3x2 con ventanas dos
litros y un inodoro. Es ~~sea~~ insostenible
para 3 personas

3) En mi celda me llevo 2m de otros compañeros
tres patos y en mi casa voy al colegio me voy
agua salen 2 veces al día una hora

4) Parte el mal tercero en mi casa voy al
puerto

5) Por el momento no

6) 3 Horas al día

7) Si

8) Obtiene la Tuberculosis y enfermedades infecto
contagiosas y la atención es por persona

	⑦
1) CONVIVO CON DOS PERSONAS MAS	
2) LA CELDA ES DE 3 x 2 CON VENTANA DOS CITERAS Y UN INODORO. ES INADITABLE PARA 3 PERSONAS	
3) EN LA CELDA ME LLEVO BIEN COMO COMPAÑERO LIA Y PATIO Y EN MI CASO VOY AL COLEJO NO HAY AGUA LADAN 2 VECES POR DIA UNA HORA	
4) PRIMARIA, SECUNDARIA, TERSEARA INFORMACION PROFECIONAL	
5) EN MI CASO POR EL MOMENTO NO.	
6) 3 M POR DIA	
7) SI	
8) HAY ENFERMEDADES INFECTO CONTAGIOSAS TUBERCULOSIS, VIH Y LA TENSION INDEPLORABLE	

- 1- EN MI CELDA CONVIVIMOS 3 PERSONA (YO Y DOS PERSONAS) ⁽¹⁵⁾
- 2- LA CARACTERISTICA DE LA CELDA ES COMO VIVIR EN UN BAÑO CON DOS VENTANAS, ~~HA~~ HAY DOS CAMAS PARA 3 PERSONAS
- 3- LA SITUACION DE LA CELDA EN LA QUE ESTOY VIVIENDO ES UN POCO TRANQUILA POR EL MOTIVO QUE ESTOY VIVIENDO CON UN FAMILIAR, PERO HAY CONFLICTO POR LA FALTA DE AGUA, NO ESTOY SALIENDO A ESTUDIAR, NI A LOS DEPORTES, Y TAMEN UNO!
- 4- ESTAMOS ESTUDIANDO LA PRIMARIA PERO EL USAR TE OPORTO ESTUDIAR HASTA NIVEL NIVEL TERCERARIO Y TAMBIEN FORMACION PROFESIONAL
- 5- EN EL PASADIZO QUE CONSIDERO ESTAMOS PARTICIPANDO EL DEPORTE DE RUGBY LA OTRA VEZ EL EQUIPO BAJO UN PARTIDO EN LA UNIDAD "2" SE SIEMPRE CHICA
- 6- DEDICO 7 HORAS DIARIAS DE ACTIVIDAD
- 7- NO CREO SEAN SUFICIENTES YA QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRA SUPERPOBLADA Y NO TODOS TENEMOS LA MISMA OPORTUNIDAD
- 8- LA ATENCION ES POSITIVA EN LA CADA UNIDAD EN LAS ENFERMERIAS SUFFICIENTES

	(b)
1. Pabellon 117. Celda. 2	
2. la celda tiene 2 x 3 mt.	
1 ventana de 1 mt.	
2 Camas.	
1. hinodero.	
3. Recreamiento de 09:00 Am a 10:00 Am. y de 3'pm a 5'pm.	
Sabado y Domingo sin recreamiento.	
4. Primario.	
5. Pude anotarme a un curso de refrigeración y este año al colegio. El servicio Penitenciario solo nos dice que al anotarse a un curso "no" podemos anotarnos al colegio o trabajo. "solo a uno solo"	

- Si, el unico Taller que hoy nos brinda el
en el Pabellon, es la de estudiar en un taller
literario online. Y gracias al celular puedo
estudiar ingles, Matematica y obviamente para buscar
informacion para el colegio.

- entre al colegio y me otros estudios, un busco
e 5 hs. por dia.

- Como yo lo veo son aprobables, ya que yo
se que cada uno es responsable de su propia
formacion, muchos tienen la oportunidad y se la aprovechan

Acá hay un tema entre la mala atencion /
Falta de compromiso por los encargados de
estar al frente, enfermo, lesionado, está a la enfermería.
Tiene el establecimiento enfermería, y dentista.

28-06-2023	P
<u>Pabellon</u>	
celda convivimos 2 internos	
<u>Características de la celda</u>	
3x2 m, Varío interno, cama superpuesta y ventana sin agua, duchas	
<u>Pabellon modalidad Amplia, Auerto</u>	
convivencia poblacional buena patio	
3 hs de lunes a viernes espacio para estudio poco.	
<u>Nivel de estudio secundario incompleto</u>	
<u>Capasida de educación y trabajo</u>	
<u>Estudio</u>	
"adapte el estudio" porque no hay cupo para todos los internos en los dos lugares	
<u>No realiza ningún tipo de tarea</u>	
que me capacite laboralmente	
<u>No son suficientes las capacitaciones laborales y estudiantiles ni cursos</u>	

Salud: falta de atención médica y pocos personal de asistencia para cada caso particular

- 1) 110
- 2) ~~area~~ extensa expansă considerabilă
- 3) nu teacum epurări pe-o parte
ni pe-o parte recolonizare
- 4) el lucrează și are educație în
firmă mare, formată
- 5) poate avea la el unelte, pînă la
la cură
- 6) nu se recunoaște nimeni acolo
- 7) nimeni
- 8) educație în învățarea
1
- 9) este refuzat

c) no se preservan los d_i

- 18
- ① CELDA 4, PABELLON 117 SON LOS QUE VIVIMOS
 - ② POCO ESPACIO MUY CHICO 2 MT. POR 3 MT PARA 4 PERSONAS DOS CAMAS, 2 EN EL PISO. PUERTAS CERRADAS UNA VENTANITA SIN CAMILLA PARA HIGIENE Y HACEROS, COCINAS.
 - ③ PABELLO CERRADO CON TIEMPOS DE PATIOS DIARIOS AVILES 3 HS. LUN. A VUE. ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS POCOS AXESIBLES POR GRAN SUPER POBLACION.
 - ④ HACE TRES AÑOS ESTUDIO PRIMARIO EN ESTE LUGAR
 - ⑤ AL VENIR AL COLE NO TE DAN CURSO OBTAR OCURSO O PRIMARIA.
 - ⑥ NO - SOLO ME INSTRUYO EN LA BIBLIA.
 - ⑦ LA BIBLIA - TODO TIEMPO.

- ⑧ HAY COLEGIO PERO ES DIFÍCIL POR LA MUCHA POBLACION, MUCHAS OFERTAS POCAS POSIBILIDADES.
- ⑨ INFECCION RESPIRATORIAS MAS FRECUENTES
- ⑩ TENES QUE ESTAR MUY ENFERMO PARA SER ATENDIDO.

- 70
- 1) POR CELDA 3, EN EL PABELLON 85 SON LOS QUE VIVIMOS
 - 2) POCO ESPACIO, 1 POR CAMA EN CASO DE HABITAR 3 O MAS EN EL PISO. LAVAMANOS SIN CANILLAS, HAY VENTANAS Y LAS TAPAMOS CON CARTON
 - 3) PABELLON CERRADO CON TIEMPOS REPARTIDOS PATIO DE 8:30 A 10 Y DE 14:30 A 17 HRS
 - 4) NIVEL DE ESTUDIO PRIMARIO Y SECUNDARIA INCOMPLETA.
 - 5) LA ESCUELA PERO ESTE AÑO TUVIMOS QUE OBTAR O EL COLEGIO O CURSOS, NO PODIAMOS HACER AMBAS
 - 6) LO QUE PUEDE CAPACITARME PARA EL DIA DE MAÑANA ES COMPUTACION QUE ACCEDI MEDIANTE EL COLEGIO

- 7) VOY A COMPUTACION DE 14:00 PM A 16:10 HRS
- 8) HAY OFERTAS PERO HAY MUCHOS INTENOS Y NO ALCANZA
- 9) TODOS DE EXCELENTE SALUD
- 10) SI PEDIMOS SANIDAD NOS SACAN CUANDO QUIEREN

	21
1) C/12 PABELLON 4	
Somos 100	
2) P/CO 65 P/AG/ POCA BRUTILLACION	
y POCA ESPACIO MUY OSCURO	
y AY DOS CANTA Y UNO EN EL PASO	
DURANTE VARIO INTERVALO Y SIN ALGUNA	
3) VOTIVIMOS RECREASION POR q NO AY	
MUCHO TIEMPO EN EL PATIO UNA HORA	
ALA MAÑANA Y 2 HORA A LA TARDE Y	
NO AY ESTUDIO EN EL PABELLON	
SABADO Y DOMINGO TODO EL DIA EN LA CULONA	
4) CESTINO GRANO COMPLETO	
5) P/CO ASEDA LA PRIMARIA P/CO NO ME	
PERMITEN ASER CURSO Y NO DICEN POR q NO	
SE PUEN	
6) NO POR q NO AY EN EL SERVICIO	
UN EMPENDIMIENTO LA VERA	

1) P/CO 65 P/AG/ POCA BRUTILLACION	
y POCA ESPACIO MUY OSCURO	
y AY DOS CANTA Y UNO EN EL PASO	
DURANTE VARIO INTERVALO Y SIN ALGUNA	
3) VOTIVIMOS RECREASION POR q NO AY	
MUCHO TIEMPO EN EL PATIO UNA HORA	
ALA MAÑANA Y 2 HORA A LA TARDE Y	
NO AY ESTUDIO EN EL PABELLON	
SABADO Y DOMINGO TODO EL DIA EN LA CULONA	
4) CESTINO GRANO COMPLETO	
5) P/CO ASEDA LA PRIMARIA P/CO NO ME	
PERMITEN ASER CURSO Y NO DICEN POR q NO	
SE PUEN	
6) NO POR q NO AY EN EL SERVICIO	
UN EMPENDIMIENTO LA VERA	

Encuesta a los internos

¿Cuántas personas conviven en el lugar?

4

¿Qué características tiene el lugar a nivel espacio, ventilación, infraestructura?

Muy chico. poca ventilacion. muy mala

¿Podrás contarme la situación del lugar donde vives? Características del lugar, condiciones del ambiente. Espacios para recreación y estudios.

vivimos asintados. Ventanas sin vidrios. mucha humedad. Poca chico para tantas Personas falta de mesa para estudiar

¿Cuál es el nivel educativo que llegaste? ¿Primario, secundario?

Primario.

¿Qué tipos de ofertas te dan el lugar para estudiar?

Muy pocas.

¿Realizas algún tipo de taller, actividad o emprendimiento que te capacite para la formación laboral?

Pedi taller mucho tiempo pero no me dan trabajo.

¿Cuántas horas dedicas a actividades de formación?

3 horas y media.

¿Consideras que son suficientes las ofertas que se ofrecen a nivel educativo y laboral?

No muy malo. Sin Oportunidad. muchos pedido

¿Cuál es la situación de salud que se presenta en tus compañeras/os en el lugar? ¿Tienen atención si lo solicitan?

Mala y con escasa atención

¿Si requieren tratamientos médicos los reciben en tiempo y forma?

No muy malo y despues de pedirlo mucho tiempo.

Encuesta a los internos

¿Cuántas personas conviven en el lugar?

Cinco por celda

¿Qué características tiene el lugar a nivel espacio, ventilación, infraestructura?

vivimos adentro de un baño 4 personas

¿Podrás contarme la situación del lugar donde vives? Características del lugar, condiciones del ambiente. Espacios para recreación y estudios.

Vivo en una celda que fue diseñada para una persona y somos 4

¿Cuál es el nivel educativo que llegaste? ¿Primario, secundario?

Primario

¿Qué tipos de ofertas te dan el lugar para estudiar?

Solo estudio

¿Realizas algún tipo de taller, actividad o emprendimiento que te capacite para la formación laboral?

No realizo ninguna actividad porque son con todos los cursos

¿Cuántas horas dedicas a actividades de formación?

3 horas

¿Consideras que son suficientes las ofertas que se ofrecen a nivel educativo y laboral?

Si son suficiente

¿Cuál es la situación de salud que se presenta en tus compañeras/os en el lugar? ¿Tienen atención si lo solicitan?

No siempre te dan asistencia medica

¿Si requieren tratamientos médicos los reciben en tiempo y forma?

No

Encuesta a los internos

¿Cuántas personas conviven en el lugar? 3

¿Qué características tiene el lugar a nivel espacio, ventilación, infraestructura?

2 x 3 mts. estamos viviendo dentro de un baño, con tres camas.

¿Podrías contarme la situación del lugar donde vivís? Características del lugar, condiciones del ambiente. Espacios para recreación y estudios.

mala ventilación espacio es muy reducido recreación mínima y para estudiar incomodo sobre la cama.

¿Cuál es el nivel educativo que llegaste? ¿Primario, secundario?

secundario completo

¿Qué tipos de ofertas te dan el lugar para estudiar?

ahora estoy en un convenio laboral y estudio

¿Realizas algún tipo de taller, actividad o emprendimiento que te capacite para la formación laboral? Carpintería cuando buceo

sino trabajo a convenio: capacitación electricidad, Aire Acondicionado

¿Cuántas horas dedicas a actividades de formación?

las que sea necesario si hoy x ahora escuela y convenio.

¿Consideras que son suficientes las ofertas que se ofrecen a nivel educativo y laboral?

faltan más profesores y más horas

¿Cuál es la situación de salud que se presenta en tus compañeras/os en el lugar? ¿Tienen atención si lo solicitan?

Es la que hay! muy pocas, si solicito como

la atención muy escasa, según cada encargado que está, le sacan a estudiar y o sanidad.

¿Si requieren tratamientos médicos los reciben en tiempo y forma?

Hay faltencias y muchas

24

Encuesta a los internos

¿Cuántas personas conviven en el lugar?

conviven entre 3 y 4 personas

¿Qué características tiene el lugar a nivel espacio, ventilación, infraestructura?

Es un lugar chico de 2 x 3 que tiene solo una ventana y hace mucho frío.

¿Podrías contarme la situación del lugar donde vivís? Características del lugar, condiciones del ambiente. Espacios para recreación y estudios.

Hay muchas cucarachas en el lugar y chinches. El ambiente no es tan bueno xq se revuiza las cloacas y al salir para recrear o hay una mala mañana y 3 la tarde.

¿Cuál es el nivel educativo que llegaste? ¿Primario, secundario?

¿Qué tipos de ofertas te da el lugar para estudiar?

las ofertas son pocas xq hay muchos internos y está suelto robado con suerte de canchales de colegio.

¿Realizas algún tipo de taller, actividad o emprendimiento que te capacite para la formación laboral? solo algo colegivo.

¿Cuántas horas dedicas a actividades de formación?

En el colegio es de 2 a 5 de la tarde y sacamos alas 6 de la tarde, xque hay cancha y escribamos una hora con frío en el colegio.

¿Consideras que son suficientes las ofertas que se ofrecen a nivel educativo y laboral?

El colegio es muy bueno pero el Peral no tan bueno.

¿Cuál es la situación de salud que se presenta en tus compañeras/os en el lugar? ¿Tienen atención si lo solicitan?

Hay algunas q tienen sida, epilepsia, y no sacan a medico hay gente que sufre de muéla y no sacan xq no hay casi nunca medico o doctores.

Y hay gente que se muere por eso.

¿Si requieren tratamientos médicos los reciben en tiempo y forma?

No nunca sucede eso.

25

ENCUESTA A LOS INTERVISTADOS

¿Cuántas personas conviven en el lugar? 3

¿Qué características tiene el lugar a nivel espacio ventilación, infraestructura? CUBA DE 2x3
CON UNA VENTANA BOXEO¿Podrás contarme la situación del lugar donde vives? Características del lugar, condiciones del ambiente. Espacios para recreación y estudios. TENEMOS UN PATIO UNA
CASA A LA MANERA Y DOS NIÑOS DE LUNES A VIERNES

¿Cuál es el nivel educativo que llegaste? ¿Primario, secundario?

PRIMARIO

¿Que tipos de ofertas te dan el lugar para estudiar? CERCETAS LIBROS Y PL GONDOS
CASAS MAS

¿Realizas algún tipo de taller, actividad o emprendimiento que te capacite para la formación laboral? EN TALLERES DE LETRICIDAD

¿Cuántas horas dedicas a actividades de formación?

DE 7 A LA TARDE A 5 DE LA TARDE

¿Consideras que son suficientes las ofertas que se ofrecen a nivel educativo y laboral?

CONSIDERO QUE SON SUFICIENTE ALTERNATIVO

¿Cuál es la situación de salud que se presenta en tus compañeras/os en el lugar? ¿Tienen atención si lo solicitan?

LA SITUACIÓN DE SALUD NO ES LA DECUADO
PORQUE NO HAY MEDICAMENTOS

¿Si requieren tratamientos médicos los reciben en tiempo y forma?

NO

Encuesta a los internos

¿Cuántas personas conviven en el lugar?

2

¿Qué características tiene el lugar a nivel espacio, ventilación, infraestructura?

es chico, ventilación poca y ninguna, ni como hay

¿Podrás contarme la situación del lugar donde vives? Características del lugar, condiciones del ambiente. Espacios para recreación y estudios.

Ventanas rotas, vivimos en un baño y espacio chico y estudie lo que te pueden brindar, pero bueno en encuestas

¿Cuál es el nivel educativo que llegaste? ¿Primario, secundario?

Primaria, en el pensil

¿Qué tipos de ofertas te dan el lugar para estudiar?

lo que te pueden brindar

¿Realizas algún tipo de taller, actividad o emprendimiento que te capacite para la formación laboral?

No necesito, tengo oficio y me dan pago

Trabajas de lo que uno sabe

¿Cuántas horas dedicas a actividades de formación?

3 hrs y media

¿Consideras que son suficientes las ofertas que se ofrecen a nivel educativo y laboral?

Laboral nada porque no te capacitan en nada y a nivel educativo es bueno

¿Cuál es la situación de salud que se presenta en tus compañeras/os en el lugar? ¿Tienen atención si lo solicitan?

la situación es que dependemos de la familia para recetados y medicamentos, muy pocas veces

¿Si requieren tratamientos médicos los reciben en tiempo y forma?

No se recibe en tiempo y forma, solo cuando estas

muy avanzado la enfermedad que presenta uno, en el momento no te tienen en cuenta

Encuesta a los internos¿Cuántas personas conviven en el lugar? *4*¿Qué características tiene el lugar a nivel espacio, ventilación, infraestructura? *Malas*¿Podrías contarme la situación del lugar donde vives? Características del lugar, condiciones del ambiente. Espacios para recreación y estudios. *NO MUY BUENAS*¿Cuál es el nivel educativo que llegaste? ¿Primario, secundario? *6*¿Qué tipos de ofertas te dan el lugar para estudiar? *Malas*¿Realizas algún tipo de taller, actividad o emprendimiento que te capacite para la formación laboral? *NO*¿Cuántas horas dedicas a actividades de formación? *4 HORAS*¿Consideras que son suficientes las ofertas que se ofrecen a nivel educativo y laboral? *NO MUY BUENAS*¿Cuál es la situación de salud que se presenta en tus compañeras/os en el lugar? ¿Tienen atención si la solicitan? *NO*¿Si requieren tratamientos médicos los reciben en tiempo y forma? *NO*

Encuesta a los internos

¿Cuántas personas conviven en el lugar?

4

¿Qué características tiene el lugar a nivel espacio, ventilación, infraestructura?

CHº quito

¿Podrás contarme la situación del lugar donde vivís? Características del lugar, condiciones del ambiente. Espacios para recreación y estudios.

Pefico grande, no hay mucho lugar de frío y umbrío

¿Cuál es el nivel educativo que llegaste? ¿Primario, secundario?

nivel completo

¿Qué tipos de ofertas te dan el lugar para estudiar?

poco y nada

¿Realizas algún tipo de taller, actividad o emprendimiento que te capacite para la formación laboral?

No

¿Cuántas horas dedicas a actividades de formación?

3 Hores

¿Consideras que son suficientes las ofertas que se ofrecen a nivel educativo y laboral?

nivel educativo si, y laboral no

¿Cuál es la situación de salud que se presenta en tus compañeritos en el lugar? ¿Tienen atención si lo solicitan?

No tienen a Tención de parte de la familia.

¿Si requieren tratamientos médicos los reciben, en tiempo y forma?

No recibimos ni tiempo y ni forma

Encuesta a los internos	
¿Cuántas personas conviven en el lugar?	3
¿Qué características tiene el lugar a nivel espacio, ventilación, infraestructura?	MALO
¿Podrás contarme la situación del lugar donde vives? Características del lugar, condiciones del ambiente. Espacios para recreación y estudios.	MALO FRIO SIN LUZ
¿Cuál es el nivel educativo que llegaste? ¿Primario, secundario?	PRIMARIO
¿Qué tipos de ofertas te dan el lugar para estudiar?	PRIMARIA Y SECUNDARIA
¿Realizas algún tipo de taller, actividad o emprendimiento que te capacite para la formación laboral?	QUIERO PERO TENGO QUE ESPERAR
¿Cuántas horas dedicas a actividades de formación?	3 HORAS
¿Consideras que son suficientes las ofertas que se ofrecen a nivel educativo y laboral?	NO
¿Cuál es la situación de salud que se presenta en tus compañeras/os en el lugar? ¿Tienen atención si lo solicitan?	A VECES
¿Si requieren tratamientos médicos los reciben en tiempo y forma?	NO

